

ESCRITURA NRO. 2018 – 100 – 4004 – P03049



ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGA: SR. HERMAN RICARDO PULLAS LEMA

A FAVOR DE: SR. RONALD HERNANDO PROAÑO BASTIDAS

POR CUANTÍA: \$ 29,00 USD

SE DIO TRES COPIAS

A.T.

A

En la ciudad de Otavalo, provincia de Imbabura, Republica del Ecuador, hoy día viernes veinte y siete de julio del año dos mil dieciocho, ante mí, Doctor Francisco Javier Zea Dávila, Notario Cuarto del Cantón Otavalo, comparece por una parte el señor **HERMAN RICARDO PULLAS LEMA**, de estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos, y, por otra parte el señor **RONALD HERNANDO PROAÑO BASTIDAS**, de estado civil casado, por sus propios derechos, ambos domiciliados en la ciudad y cantón de Otavalo, provincia de Imbabura, ecuatorianos, mayores de edad, hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocerles doy fe en virtud de las copias de cedulas de ciudadanía que en copias certificadas adjunto. Advertidos que fueron los



comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de este contrato así como examinados en forma separada de que comparecen al otorgamiento de la misma sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor es este:- **SEÑOR NOTARIO:-** En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar una de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, las siguientes personas: **1) El señor HERMAN RICARDO PULLAS LEMA**, en calidad de **SOCIO** de la Compañía denominada **COMPAÑÍA DE TAXIS CORAZATAXI CIA. LTDA.**, conforme a la Certificación del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Otavalo, que se agrega como documento habilitante, a quien en lo posterior se podrá denominar como "**CEDENTE**". El compareciente es ecuatoriano, de estado civil divorciado, mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Otavalo. **2) El señor RONALD HERNANDO PROAÑO BASTIDAS**, por sus propios y personales derechos, a quien se le podrá denominar como "**CESIONARIO**". El compareciente es ecuatoriano, de estado civil casado, mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Otavalo. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: - a) El señor HERMAN RICARDO PULLAS LEMA**, en su estado civil anterior de soltero, adquirió UNA PARTICIPACIÓN por un valor de VEINTE Y NUEVE DÓLARES AMERICANOS (29,00 USD), perteneciente a la **COMPAÑÍA DE TAXIS CORAZATAXI CIA. LTDA.** Según



escritura pública de Constitución de la Compañía celebrada el siete de diciembre del dos mil once ante el Notario Primero del cantón Otavalo, Abogado Fabián Simbaña Ayabaca, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otavalo, el veinte y dos de marzo del dos mil doce bajo el número de partida CINCUENTA Y SEIS; y Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatuto celebrada el once de julio del dos mil trece ante el Notario Primero del cantón Otavalo, Abogado Fabián Simbaña Ayabaca, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otavalo, el veinte y nueve de octubre del dos mil trece bajo la partida número CIENTO CINCUENTA Y UNO. b) En sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA DE TAXIS CORAZATAXI CIA LTDA.**, realizada el trece de julio del año dos mil dieciocho, de acuerdo con el orden del día, la Junta General de Socios **AUTORIZA Y APRUEBA** por unanimidad la cesión de los **DERECHOS** y **PARTICIPACIONES**, perteneciente al señor **HERMAN RICARDO PULLAS LEMA**, en su estado civil actual de divorciado, a favor del señor **RONALD HERNANDO PROAÑO BASTIDAS**, casado, cabe indicar que la participación y derechos materia de la presente cesión fueron adquiridos en su estado civil anterior de **SOLTERO**. **TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES Y DERECHOS:-** Con los antecedentes expuestos, el **CEDENTE** procede a ceder a favor del **CESIONARIO**, de manera libre y voluntaria, los **DERECHOS**, que corresponden a **UNA PARTICIPACIÓN**, por un valor total de **VEINTE Y NUEVE** dólares americanos (29,00 USD), que tiene en la **COMPAÑÍA DE**



TAXIS CORAZATAXI CIA. LTDA., el CESIONARIO acepta la presente cesión de DERECHOS y PARTICIPACIONES. **CUARTA:- GASTOS Y TRIBUTOS:-**

Todos los gastos y tributos que demanden la celebración y perfeccionamiento de este contrato, serán de cuenta del cesionario. **QUINTA:-**

DECLARACIONES:- El CEDENTE libre y voluntariamente declara: Que conoce todos los términos y condiciones de este instrumento y se ratifica en los mismos. El CESIONARIO libre y voluntariamente declara: Que conoce y acepta la presente cesión de DERECHOS Y PARTICIPACIONES. **SEXTA:-**

ANOTACIÓN MARGINAL Y REGISTRO:- Las partes comparecientes quedan facultados y autorizados mutuamente para que cualquiera de ellos pueda proceder a solicitar que se realicen las anotaciones marginales o registros del presente instrumento, en la Notaría Pública Primera del cantón Otavalo y Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Otavalo, respectivamente, de conformidad con el artículo ciento trece de la Ley de Compañías. **SÉPTIMA:-**

SOLUCIÓN DE CONFLICTOS:- En caso de existir controversias o diferencias derivadas de la ejecución de este contrato, que no puedan ser resueltas por mutuo acuerdo, las partes renuncian fuero y domicilio, y deciden someterse a los jueces del cantón Otavalo.- Usted, señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta clase de instrumentos públicos.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal y se halla firmada por el Abogado Ángel Ramiro Barragán Chauvin, con matrícula número diecisiete

guion mil novecientos ochenta y seis guion cincuenta y tres del Foro de Abogados. Para el presente otorgamiento se cumplieron todos y cada uno de los preceptos legales del caso; y, leído que fue este instrumento íntegramente por mí el Notario, a los comparecientes aquellos se ratifican, se afirman en el total contenido y firman conmigo en unidad de acto. De todo lo cual doy fe.



CEDENTE



SR. HERMAN RICARDO PULLAS LEMA

C.C. 1003257233

CESIONARIO



SR. RONALD HERNANDO PROAÑO BASTIDAS

C.C. 1003929559

Mgs. Dr. Francisco Javier Zea Dávila

NOTARIO CUARTO DEL CANTON OTAVALO





REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO



0041530



CERTIFICADO

La Infrascrita Registradora de la Propiedad del Cantón Otavalo, conforme lo solicitado por la parte interesada; en legal forma certifica: Que con fecha veintidós de marzo del dos mil doce, bajo la partida número CINCUENTA Y SEIS (56) del Libro Mercantil, se halla inscrita la Constitución de la COMPAÑÍA DE TAXIS CORAZATAXI CÍA. LTDA., según escritura pública celebrada el siete de diciembre del dos mil once, ante el Notario Primero del cantón Otavalo, Abogado José Fabián Simbaña Ayabaca y mediante resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.001441-dictado por el Dr. Oswaldo Noboa León, de fecha dieciséis de marzo del dos mil doce. El capital de la compañía es de Cuatrocientos Seis dólares norteamericanos, divididos en catorce participaciones de Veinte y Nueve dólares de Norteamérica cada una. En el cuadro demostrativo de integración de capital refleja que el señor: PULLAS LEMA HERNAN RICARDO, soltero. Al margen de la inscripción consta: RAZÓN número 178.- De fecha veinte de julio del dos mil dieciocho.- De conformidad con el Art. 50 de la Ley de Registro e Inscripciones y previa la presentación y verificación de la documentación adjuntada, se procede a ampliar la Inscripción número (56) del 2012 del Registro Mercantil, en el sentido que el nombre del socio es HERMAN y no como consta.-

Handwritten signature

Socio	Cap. Suscrito y pagado	Nº de Participaciones	% de Participaciones
Pullas L. Hernán R.	29	1	7.14%

Con fecha veintinueve de octubre del dos mil trece, bajo la partida número CIENTO CINCUENTA Y UNO, del Registro Mercantil, se halla inscrita una escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CORAZATAXI CÍA. LTDA., celebrada en esta ciudad el once de julio del dos mil trece, ante el Abogado José Fabián Simbaña Ayabaca, Notario Primero del cantón Otavalo, por la cual consta que la Compañía de Taxis CORAZATAXI Cía. Ltda. debidamente representada por el señor: Napoleón Aníbal Villarreal Tobar en calidad de Gerente y como tal representante de la Compañía procede en virtud de este acto, a elevar el capital social de la compañía en la suma de CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en quince participaciones de Veinte y nueve dólares de los Estados Unidos de America cada una, la admisión de una nueva socia, el aumento de capital social suscrito y pagado y la reforma del estatuto social de la Compañía de Taxis CORAZATAXI CIA LTDA en los términos aprobados por la Junta

General de Socios de fecha cuatro de julio del dos mil trece. En el cuadro de integración de aumento de capital refleja que el señor: PULLAS LEMA HERMAN RICARDO.-

Socio	Cap. Actual	Capital Total	Nº de Participaciones	Porcentajes
Pullas L. Hermán R,	29.00	29.00	1	6.66%

.- Se aclara que la presente Certificación, se ha conferido luego de revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo, mediante acta de 3 de octubre del 2011.- Es de responsabilidad del solicitante el uso de la presente Certificación, de conformidad con lo dispuesto por el inciso quinto del artículo 6 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.- Las acciones que actualmente posee, no se encuentran prohibidas de enajenar.-. Otavalo, a veinte de julio del dos mil dieciocho, las ocho am.-

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN OTAVALO
Responsable: Mapped Díaz
DÍAZ VILLALOBOS
MARCELO VICENTE BARBA B.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN OTAVALO

0059399

Ab. Marcelo Vicente Barba B.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN OTAVALO TITULAR





"COMPAÑÍA DE TAXIS CORAZATAXI CIA. LTDA."

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "CORAZATAXI CIA. LTDA."

En la ciudad de Otavalo a los 13 días de Julio del 2018, a las dieciséis horas con veinte minutos, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Calle Pedro Ortiz y Cevallos 103 y Manuel Díaz de la Peña, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA DE TAXIS "CORAZATAXI CIA. LTDA."

Preside la sesión el Señor Santiago Paredes en su calidad de Presidente y actúa como secretario el Señor Wilmer Flores en su calidad de Gerente.

El presidente procede a constatar el quórum, hallándose el cien por ciento de los socios, da por instalada la Junta General Extraordinaria.

A continuación da lectura al siguiente punto a tratar:

Conocimiento y Aprobación de la cesión de participaciones del Señor Pullas Lema Herman Ricardo a favor del Señor Proaño Bastidas Ronald Hernando.

Para efecto toma la palabra el Señor Secretario y expone que ha sido notificado mediante oficio por el Señor Pullas Lema Herman Ricardo quien desea transferir su participación a favor del Señor Proaño Bastidas Ronald Hernando.

Por lo expuesto los socios deliberan y aprueban la cesión de participaciones a favor del Señor Proaño Bastidas Ronald Hernando.

Sin otro punto que tratar el Presidente concede un receso de treinta minutos para redacción del acta, una vez reinstalada la Junta y leída la misma se aprueba por unanimidad sin modificación se firma en unidad de acto.

Siendo las 17h30 (cinco y treinta de la tarde) se da por clausura la Junta General Extraordinaria.

FLORES SAAVEDRA WILMER EUSTORGIO
C.C. 100284404-9
GERENTE - SOCIO

PAREDES GÓMEZ MARCO SANTIAGO
C.C. 100290521-2
PRESIDENTE - SOCIO

Dirección: Otavalo, Pedro Ortiz y Cevallos 103 y Manuel Díaz de la Peña

Contacto: 2927453 - 0999393552





"COMPAÑÍA DE TAXIS CORAZATAXI CIA. LTDA."

ROCHA ERAZO DIEGO PATRICIO
C.C. 100303323-8
SOCIO

CABRERA REASCOS JORGE DAVID
C.C. 100168221-8
SOCIO



VILLAREAL TOBAR NAPOLEÓN ANÍBAL
C.C. 170733214-2
SOCIO

MORILLO ENRÍQUEZ CESAR GONZALO
C.C. 100194035-0
SOCIO

ALBUJA LEÓN JORGE LUIS
C.C. 100329782-5
SOCIO

FLORES FLORES EDWIN RAMIRO
C.C. 100222740-1
SOCIO

CALAPAQUI JOSE AMADOR
C.C. 100130836-8
SOCIO

REMACHI CHINGO EDGAR FABIAN
C.C. 050337181-7
SOCIO

Dirección: Otavalo, Pedro Ortíz y Cevallos 103 y Manuel Díaz de la Peña

Contacto: 2927453 - 0999393552





"COMPAÑÍA DE TAXIS CORAZATAXI CIA. LTDA."



PULLAS LEMA HERMAN RICARDO
C.C. 100325723-3
SOCIO

QUILUMBAQUÍN BONILLA EFRAÍN
C.C. 100256846-5
SOCIO

ANDRANGO INLAGO CRISTINA MARICELA
C.C. 100298482-9
SOCIO

CANDO YANCHAGUANO REINALDO
C.C. 050072561-9
SOCIO

ESPIN CASTRO MARCIA CLEMENTINA
C.C. 100105184-4
SOCIO

Dirección: Otavalo, Pedro Ortíz y Cevallos 103 y Manuel Díaz de la Peña

Contacto: 2927453 - 0999393552



Otavalo, 12 de Julio de 2018.

Señor
Wilmer Flores
Gerente de la Compañía de Taxis Corazataxi Cia. Ltda.
Presente.-



PULLAS LEMA HERMAN RICARDO con cédula de ciudadanía nro. 100325723-3, en calidad de socio de la Compañía de Taxis Corazataxi Cia. Ltda., solicito de la manera más comedida se realice el siguiente cambio de Socio.

SOCIO SALIENTE
PULLAS LEMA HERMAN RICARDO
C.C. 100325723-3

SOCIO ENTRANTE
PROAÑO BASTIDAS RONALD HERNDO
C.C. 100392955-9

Por la favorable atención, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Sr. Pullas Herman
SOLICITANTE



Recibido. Lunes 16 - Julio 2018

Hora. 14:00





"COMPAÑÍA DE TAXIS CORAZATAXI CIA. LTDA."

NÓMINA DE ASISTENCIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE FECHA 13 DE JULIO DEL 2018

NRO.	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	FIRMA
1	ROCHA ERAZO DIEGO PATRICIO	100303323-8	
2	PAREDES GÓMEZ MARCO SANTIAGO	100290521-2	
3	CABRERA REASCOS JORGE DAVID	100168221-8	
4	VILLAREAL TOBAR NAPOLEÓN ANÍBAL	170733214-2	
5	MORILLO ENRÍQUEZ CESAR GONZALO	100194035-0	
6	ALBUJA LEÓN JORGE LUIS	100329782-5	
7	FLORES SAAVEDRA WILMER EUSTORGIO	100284404-9	
8	FLORES FLORES EDWIN RAMIRO	100222740-1	
9	CALAPAQUI JOSE AMADOR	100130836-8	
10	REMACHI CHINGO EDGAR FABIAN	050337181-7	
11	PULLAS LEMA HERMAN RICARDO	100325723-3	
12	QUILUMBAQUIN BONILLA EFRAÍN	100256846-5	
13	ANDRANGO INLAGO CRISTINA MARICELA	100298482-9	
14	CANDO YANCHAGUANO REINALDO	050072561-9	
15	ESPIN CASTRO MARCIA CLEMENTINA	100105184-4	

Dirección: Otavalo, Pedro Ortíz y Cevallos 103 y Manuel Díaz de la Peña

Contacto: 2927453 - 0999393552



"COMPAÑÍA DE TAXIS CORAZATAXI CIA. LTDA."

Otavaló, 12 de Julio del 2018

CONVOCATORIA



Se convoca a todos los señores socios de la Compañía de Taxis Corazataxi Cia. Ltda. a una Junta General Extraordinaria de Socios a realizarse el día viernes 13 de julio del 2018, a las 16:00 (cuatro de la tarde) en las instalaciones de la empresa ubicada en la Calle Pedro Ortíz y Cevallos 103 y Manuel Díaz de la Peña, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día

- Constatación del quórum e Instalación de la Junta.
- Conocimiento y Aprobación de la cesión de participaciones del Señor Pullas Lema Herman Ricardo a favor del Señor Proaño Bastidas Ronald Hernando.

Por la favorable atención, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Flores Saavedra Wilmer

GERENTE

Dirección: Otavaló, Pedro Ortíz y Cevallos 103 y Manuel Díaz de la Peña

Contacto: 2927453 - 0999393552



"COMPAÑÍA DE TAXIS CORAZATAXI CIA. LTDA."

NÓMINA DE CONOCIMIENTO DE CONVOCATORIA

NRO.	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	FIRMA
1	ROCHA ERAZO DIEGO PATRICIO	100303323-8	
2	PAREDES GÓMEZ MARCO SANTIAGO	100290521-2	
3	CABRERA REASCOS JORGE DAVID	100168221-8	
4	VILLAREAL TOBAR NAPOLEÓN ANÍBAL	170733214-2	
5	MORILLO ENRÍQUEZ CESAR GONZALO	100194035-0	
6	ALBUJA LEÓN JORGE LUIS	100329782-5	
7	FLORES SAAVEDRA WILMER EUSTORGIO	100284404-9	
8	FLORES FLORES EDWIN RAMIRO	100222740-1	
9	CALAPAQUI JOSE AMADOR	100130836-8	
10	REMACHI CHINGO EDGAR FABIAN	050337181-7	
11	PULLAS LEMA HERMAN RICARDO	100325723-3	
12	QUILUMBAQUIN BONILLA EFRAÍN	100256846-5	
13	ANDRANGO INLAGO CRISTINA MARICELA	100298482-9	
14	CANDO YANCHAGUANO REINALDO	050072561-9	
15	ESPIN CASTRO MARCIA CLEMENTINA	100105184-4	

Dirección: Otavalo, Pedro Ortíz y Cevallos 103 y Manuel Díaz de la Peña

Contacto: 2927453 - 0999393552



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1091737554001
RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA DE TAXIS CORAZATAXI CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL: CORAZATAXI CIA LTDA
REPRESENTANTE LEGAL: FLORES SAAVEDRA WILMER EUSTORGIO
CONTADOR: ALEMAN MORAN PATRICIA ALEXANDRA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 04/04/2012
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:



ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE TAXIS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: IMBABURA Canton: OTAVALO Parroquia: OTAVALO Calle: PEDRO ORTIZ Y CEVALLOS Numero: 103 Intersección: MANUEL DIAZ DE LA PEÑA Piso: 0
Referencia ubicacion: UNA CUADRA ANTES DE LA URBANIZACION MARIA JOSE Celular: 0999393552 Email: corazataxi@hotmail.com Telefono Trabajo: 062927126

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 1\ IMBABURA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018001042846

Fecha: 11/05/2018 14:56:03 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1091737554001

RAZÓN SOCIAL:

COMPAÑIA DE TAXIS CORAZATAXI CIA LTDA



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 04/04/2012

NOMBRE COMERCIAL: CORAZATAXI CIA LTDA

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS DE TAXIS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Canton: OTAVALO Parroquia: OTAVALO Calle: PEDRO ORTIZ Y CEVALLOS Numero: 103 Intersección: MANUEL DIAZ DE LA PEÑA Referencia: UNA CUADRA ANTES DE LA URBANIZACION MARIA JOSE Piso: 0 Celular: 0999393552 Email: corazataxi@hotmail.com Telefono Trabajo: 062927126

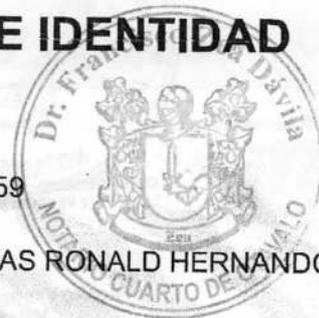


Código: RIMRUC2018001042846

Fecha: 11/05/2018 14:56:03 PM



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1003929559

Nombres del ciudadano: PROAÑO BASTIDAS RONALD HERNANDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/COTACACHI/VACAS
GALINDO(EL CHURO)

Fecha de nacimiento: 31 DE ENERO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MAIGUA CUSHCAGUA EDA MARIELA

Fecha de Matrimonio: 7 DE AGOSTO DE 2009

Nombres del padre: CARLOS SEGUNDO PROAÑO

Nombres de la madre: BIOLETA PIEDAD BASTIDAS

Fecha de expedición: 27 DE OCTUBRE DE 2009

Información certificada a la fecha: 27 DE JULIO DE 2018

Emisor: FRANCISCO JAVIER ZEA DAVILA - IMBABURA-OTAVALO-NT 4 - IMBABURA - OTAVALO

N° de certificado: 185-141-50629



185-141-50629

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Registro Civil

CEDULA DE CIUDADANIA No. 100392755-9

PROAÑO BASTIDAS RONALD HERNANDO

IMBABURA/COTACACHI/VACAS GALINDO(EL CHURO)

31 ENERO 1991

FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIV. 001- 0006 00006 M

IMBABURA/COTACACHI
VACAS GALINDO(EL CHURO)1991



NOTARIO CUARTO DE

ECUATORIANA***** VI343V3244

NACIONALIDAD NO DACT

CASADO MAIGUA CUSHCAGUA EDA MARIELA

ESTADO CIVIL PRIMARIA EMPLEADO

INSTRUCCION PROF/OCUP

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE CARLOS SEGUNDO PROAÑO

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE BIOLETA PIEDAD BASTIDAS

IBARRA 27/10/2009

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

27/10/2021

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 1949582



IMP. IGM. MJ

REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

027 JUNTA No.

027-389 NUMERO

1003929559 CÉDULA

PROAÑO BASTIDAS RONALD HERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA

OTAVALO CANTÓN

JORDAN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:

ZONA: 1



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



P. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP. IGM. MJ



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1003257233

Nombres del ciudadano: PULLAS LEMA HERMAN RICARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/OTAVALO/SELVA
ALEGRE(CAB.SN.MIGUE

Fecha de nacimiento: 13 DE FEBRERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: PULLAS JOSE HERIBERTO

Nombres de la madre: LEMA OLGA DORA

Fecha de expedición: 4 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE JULIO DE 2018

Emisor: FRANCISCO JAVIER ZEA DAVILA - IMBABURA-OTAVALO-NT 4 - IMBABURA - OTAVALO



N° de certificado: 183-141-50654



183-141-50654

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CÉDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PULLAS LEMA HERMAN RICARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA OTAVALO SELVA ALEGRE
FECHA DE NACIMIENTO **1986-02-13**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

Nº **100325723-3**




INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESION / OCUPACION **CHOFER PROFESIONAL** E332311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **PULLAS JOSE HERIBERTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **LEMA OLGA DORA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **IBARRA 2016-07-04**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-07-04**




DIRECCION GENERAL TITULO DEL CEDULADO

IGM 16 04 476 04 000817453

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018



028 JUNTA No
028 - 075 NUMERO
1003257233 CÉDULA

PULLAS LEMA HERMAN RICARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA
OTAVALO CANTÓN
JORDAN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA: 1




CNE COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP. IGM MJ

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero la **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, que la signo, sello y firmo, en Otavalo a VEINTE Y SIETE de JULIO del año dos mil dieciocho. P03049



Dr. Francisco Javier Zea Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN OTAVALO





Factura: 001-010-000023856



20181004004P03049



NOTARIO(A) FRANCISCO JAVIER ZEA DAVILA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN OTAVALO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181004004P03049						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE JULIO DEL 2018, (14:10)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PULLAS LEMA HERMAN RICARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003257233	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PROAÑO BASTIDAS RONALD HERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003929559	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
IMBABURA		OTAVALO			JORDAN		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	29.00						

NOTARIO(A) FRANCISCO JAVIER ZEA DAVILA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN OTAVALO



.. **ZÓN**:- En la matriz de la Escritura Pública de **CONSTITUCION DE COMPAÑIA**, celebrada en la ciudad de Otavalo el día **miércoles siete de diciembre del dos mil once**, con número de matriz **6411**, ante el suscrito Notario Abg. José Fabián Simbaña Ayabaca, margino la escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES**, otorgado por **Herman Ricardo Pullas Lema**, a favor de **Ronald Hernando Proaño Bastidas** celebrada en la ciudad de Otavalo el día **viernes veintisiete de Julio del dos mil dieciocho**, con número de matriz **3049** ante el Doctor Francisco Javier Zea Dávila , Notario Cuarto del Cantón Otavalo.- **Otavalo, a treinta de julio del dos mil dieciocho**.- De todo lo cual doy fe.-

El Notario



Ab. J. Fabián Simbaña Ayabaca
NOTARIO PRIMERO
CANTÓN OTAVALO



Factura: 001-003-000042862

20181004001000515

NOTARIO(A) JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON OTAVALO

RAZÓN MARGINAL N° 20181004001000515

MATRIZ

FECHA:	30 DE JULIO DEL 2018, (12:15)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-12-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3411

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PROAÑO BASTIDAS RONALD HERNANDO	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003923559
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3049

NOTARIO(A) JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON OTAVALO





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO



Comprobante de cobro: 2419

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

Razón de Inscripción

Con fecha Otavalo, 31 de julio del 2018 a las 10:54 a.m., queda inscrita la presente escritura de **Cesión de Participaciones**, que corresponde a UNA PARTICIPACION, de la COMPAÑÍA DE TAXIS CORAZATAXI CIA LTDA., celebrada el veintisiete de julio del dos mil dieciocho, ante el Doctor Francisco Javier Zea Dávila, Notario Cuarto del Cantón Otavalo.

PULLAS LEMA HERMAN RICARDO-DIVORCIADO-CEDENTE-100325723-3
PROAÑO BASTIDAS RONALD HERNANDO-CASADO-CESIONARIO-100392955-9

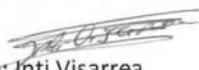
Se anotó en el libro de Repertorio con el número **178**, partida **388** del **REGISTRO MERCANTIL** del año **2018**.

Otavalo, 06 de agosto del 2018.



RESPONSABLES:


Inscriptora Martha Canacuan


Razón: Inti Visarrea